

2. LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Aunque pueda parecer paradójico, esta etapa de globalización, integración mundial y derrumbe de fronteras económicas a la que actualmente estamos asistiendo, se ha convertido en el contexto adecuado para que se impulsen y fortalezcan los proyectos de desarrollo local. Según Enríquez,¹¹ este rescate de la identidad local actúa como un mecanismo social de defensa que ponen en juego las regiones. Según este autor, no es casualidad, por tanto, que ciertas iniciativas de desarrollo local pretendan reeditar el interés en las estrategias de desarrollo prácticamente abandonadas durante la década de los ochenta.

Centrándonos en el concepto de desarrollo, es necesario aclarar que el mismo se encuentra en un proceso de reestructura. Luego de la Segunda Guerra Mundial y la fragmentación del mapa político, se planteó la necesidad de reconstruir o recomponer el “orden mundial” quebrantado. Esta situación originó la existencia de dos modelos de reconstrucción: el occidental o capitalista y el oriental o socialista. Sin embargo, estos dos órdenes no lograron albergar a la totalidad de la humanidad; muchos países quedaron excluidos de estas dos clasificaciones, formando una zona marginal dentro del sistema mundial a la que se denominó Tercer Mundo.¹²

A diferencia de los otros, para el Tercer Mundo nunca se manejó la voluntad de reconstruir o recomponer un determinado “orden”, sino que se utilizó el vocablo *desarrollo*, de esta manera “(...) una parte del mundo debía reconstruirse y la otra debía desarrollarse”.¹³ La noción de *desarrollo* implicaba en ese entonces, recorrer un camino cuyo punto de llegada era una sociedad industrializada.

Esta situación provocó un cierto enfrentamiento entre las concepciones de corte puramente económico por un lado y las estrictamente sociales por otro,

11 Enríquez, Alberto, “El Desarrollo Regional/Local”, en *Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional/local*, FUNDE, El Salvador.

12 Arocena, José, *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, CLAEH, UCUDAL, Nueva Sociedad, 1ª edición, Venezuela, 1995.

13 Arocena, José, *op. cit.*

debatendo sobre cuál es el verdadero contenido del desarrollo. Según las definiciones más economicistas, un país podía considerarse desarrollado en la medida que el mismo lograba un crecimiento económico sin reparar en los costos sociales de dicho crecimiento. La segunda visión –netamente social– surge en oposición a la descrita y sostiene que todo crecimiento económico representa una amenaza de las condiciones sociales.

En búsqueda de una armonización de estas dos ideas, en los últimos años se ha comprendido que resulta tan utópico concebir el desarrollo basado únicamente en aspectos sociales, como hacerlo únicamente en aspectos económicos. Si bien la eficacia y eficiencia en lo económico aumentan el producto social, no necesariamente mejoran el nivel de satisfacción de las necesidades básicas colectivas.¹⁴ Gago entiende que “*El desarrollo es un proceso de cambio estructural global (económico, político, social, cultural y del medio ambiente), tendiente a aumentar la calidad de vida de todos los miembros integrantes de la sociedad, de forma de alcanzar una más completa satisfacción de las necesidades colectivas básicas*”;¹⁵ además de esto, se señala que toda política tendiente a provocar el desarrollo, tiene que tener en cuenta las realidades socio-regionales donde se aplica. Estas realidades condicionan las decisiones a tomar, así como también la estrategia y la táctica a seguir.

Cuando nos referimos a desarrollo local entendemos un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos.¹⁶ Para llevar adelante dicho proceso, es fundamental la participación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común que combine: la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores.¹⁷

Por su parte, la denominación de estrategias de desarrollo económico local (DEL) se aplica a una variedad de instrumentos que, por oposición a la tradición de las políticas centralistas de desarrollo, procuran animar los procesos de forta-

14 Pérez, Fernando, *Los efectos del proceso de integración en la frontera Uruguay-Brasil. Oportunidades y limitantes para los departamentos fronterizos*, Programa de Desarrollo Regional (PDR), Red de Organizaciones Comunitarias y Sociales del Mercosur, inédito.

15 Gago, Alberto, *Planificación y Desarrollo Regional. Curso Latinoamericano de Desertificación*, Mza., noviembre, 1993.

16 Podestá, Enrique, *Estudio de la gestión ambiental en la microregión del Rosario*, Programa Desarrollo Local del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Serie *Desarrollo local en América Latina* N° 4, Montevideo, 1999.

17 Enríquez, Alberto, *op. cit.*

lecimiento de las ventajas comparativas que se manifiestan en determinados territorios. Para ello, las estrategias se centran más en lo que se conoce como factores “endógenos”: el tejido económico local, los recursos humanos y el marco institucional local. Consiste, en definitiva, en trabajar sobre la base de que la actividad económica dependa de las condiciones socioeconómicas del lugar, en vez de lo contrario.

La sustitución del término “políticas” por el de “estrategias” no es antojadiza. Ello se vincula al proceso de revisión de aquellas concepciones que, históricamente, identificaron a las políticas públicas con un campo donde la prerrogativa e incluso hasta el monopolio de la acción, radicaba en el aparato estatal, las más de las veces central. En el nuevo enfoque, en cambio, la acción pública estatal se articula con la iniciativa, recursos y capacidades de los actores sociales y privados, redibujando lo que se considera como el espacio de “lo público”. Este último pasa a ser entendido en su acepción más esencial y primigenia: aquello que atañe a los asuntos de interés común y cuya gestión convoca a todos los actores involucrados, desde su propia identidad.

En una revisión de los antecedentes teóricos del enfoque DEL, Vázquez Barquero¹⁸ identifica, en primer lugar, los desarrollos realizados desde la economía por la escuela del crecimiento endógeno. Este surgió por oposición al pensamiento neoclásico y su teoría del crecimiento económico, cuya hipótesis de rendimientos decrecientes le condujo a reconocer que, en último análisis, el motor del crecimiento económico era el progreso tecnológico, ya que la acumulación de capital tendía a debilitarse a largo plazo.¹⁹

En contraposición, las teorías del crecimiento endógeno han dado pasos importantes para reconciliar la teoría económica con la evidencia empírica. En ellas se toma el avance tecnológico como una variable endógena de los modelos, a la vez que se incorpora el poder de mercado de las empresas en los procesos de innovación y crecimiento económico.

Varias de las conclusiones a que se arriba desde esta perspectiva son incorporadas por las relativamente más recientes teorías del desarrollo endógeno. Tanto la perspectiva del crecimiento como la de desarrollo endógeno comparten la visión de que los sistemas productivos reúnen un conjunto de factores materiales e inmateriales que permiten a las economías locales y regionales emprender vías diferenciadas de crecimiento en función del potencial de desarrollo, y que, por lo

18 Vázquez Barquero, Antonio, “¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?”, *Cuadernos del CLAEH*, N^{os} 78-79, 2^a serie, año 22, Montevideo, 1997/1-2.

19 “El supuesto de rendimientos decrecientes del capital, implica que a largo plazo la tasa de crecimiento de la productividad tienda a cero ya que la inversión se dirige a actividades cada vez menos productivas y que, por lo tanto, desaniman al inversor. El modelo neoclásico conduciría entonces al estado estacionario, en el que las variables crecen a una tasa cercana a cero”. Vázquez Barquero, Antonio, *ibidem*.

tanto, existe un espacio para las políticas regionales e industriales. Las tasas de crecimiento de la economía de los territorios y, por lo tanto, las diferencias en los niveles de renta y producción, se deberían a las diferencias no sólo en los *stocks* de capital-trabajo, sino también en los niveles educativos, en la capacidad de generación de I+D, y, en definitiva en el progreso económico generado por las empresas y la administración pública.

El desarrollo económico sería, por tanto, un proceso de crecimiento y cambio estructural, en el que las formas de organización, el sistema de relaciones y la dinámica de aprendizaje juegan un papel estratégico. Pero, además, se caracterizaría por su dimensión territorial, no sólo debido al efecto espacial de los procesos organizativos y tecnológicos, sino por el hecho de que cada localidad o región es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo.

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, además, lo social se integra con lo económico. La distribución de la renta y de la riqueza, y el crecimiento económico, no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela, sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a resolver los problemas locales, los de las empresas y los de la sociedad. Lo local es un espacio en el que las iniciativas de los diversos sectores de la sociedad organizada se hacen realidad.

Esta evolución no oculta, sin embargo, la falta de un modelo teórico claramente definido para los enfoques DEL, y que ellos se inspiran, la mayor parte de las veces, en la propia experiencia, dificultando así el surgimiento de una definición precisa y aceptada. Existen, en cambio, una serie de esfuerzos orientados a determinar los aspectos o componentes distintivos de este enfoque.

Así por ejemplo, White y Gasser²⁰ determinan cuatro rasgos básicos que caracterizan a las estrategias DEL: a) necesitan de la participación y el diálogo social; b) se basan en un territorio; c) implican la movilización de los recursos y ventajas comparativas locales; y d) son realizados y gestionados localmente.

El Programa de Desarrollo Económico Local de la OIT utiliza por su lado una definición que incluye estas cuatro características, cuando considera al DEL como “*un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica*”.

20 White, S.; Gasser, M., *Local economic development: a tool for supporting locally owned and managed development processes that foster the global promotion of decent work*, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra, 2001.

Otro autor cuyos trabajos son tomados frecuentemente como referencia desde el enfoque DEL, es Michael Porter, fundamentalmente a partir de su obra *La Ventaja Competitiva de las Naciones*.²¹ Allí se aborda, entre otras cuestiones, la pregunta de por qué en algunas regiones relativamente pequeñas, y no en otras, hay concentraciones de actividad económica exitosa. Observa al respecto que las empresas no surgen en forma independiente sino que su desarrollo obedece a un entorno nacional que apoya y cultiva la competitividad.

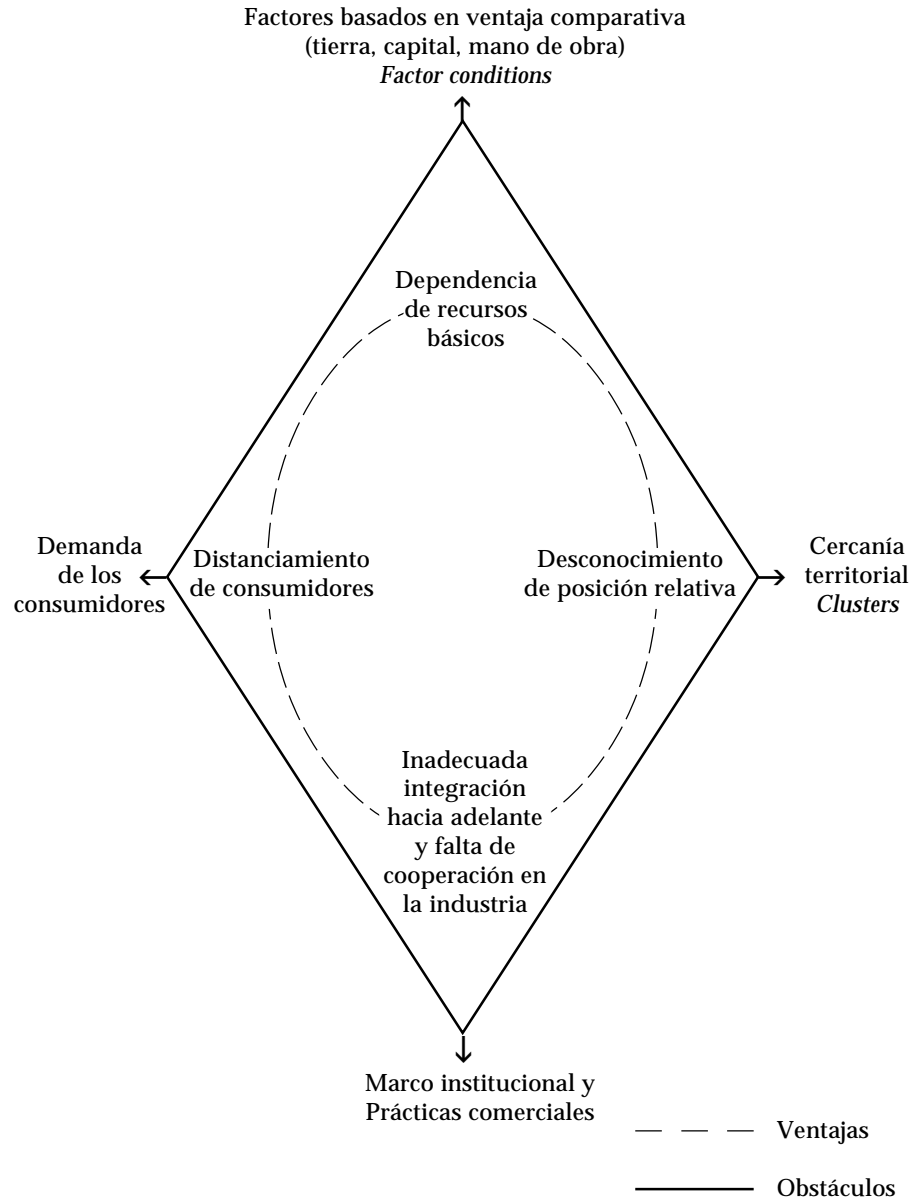
Más específicamente, Porter identifica cuatro factores interrelacionados que resultan fundamentales para alcanzar la ventaja competitiva de una nación, región o área local. El primero de ellos tiene que ver con los factores básicos relacionados con la dotación de recursos, o factores en los que se basa la ventaja comparativa: tierra, mano de obra y capital. A estos factores, que resultan muy difíciles de replicar, Porter añade un segundo, que consiste en una exigente demanda de los consumidores locales o nacionales, que tiende a crear tradiciones y culturas relacionadas con la producción o el servicio que se genera local o nacionalmente. El tercer factor de importancia para este autor, es la cercanía territorial, y más específicamente la creación de *clusters* o agrupamientos de unidades de producción y proveedores en torno a una determinada industria o servicio. Finalmente, el cuarto factor tiene que ver con el marco institucional y con las prácticas comerciales, los cuales contribuyen a crear reglas de juego claras y estables, importantes tanto para la inversión, como para el desarrollo de ventajas competitivas.

Estos cuatro factores constituyen lo que se ha dado en llamar el “diamante” de la ventaja competitiva en el desarrollo económico local. A su vez, y en base a la consideración de los mismos, autores como Ickis,²² han identificado los obstáculos que alternativamente pueden presentarse para su plena concreción. Estos obstáculos serían: a) la excesiva dependencia de los factores basados en ventajas comparativas; b) el distanciamiento de los consumidores (espacial, pero también y fundamentalmente, en términos de comunicación e información); c) el desconocimiento de la posición relativa en términos de mercado; y d) la inadecuada integración hacia adelante y la falta de cooperación en la industria. Ambos aspectos, factores de competitividad y potenciales obstáculos, se presentan en el gráfico de página siguiente.

21 Porter, Michael E., *La ventaja competitiva de las naciones*, Vergara Editor S.A., 1991.

22 Ickis, John C., *Cómo ganar ventaja competitiva en el desarrollo económico local*, Guatemala, 1998, publicado en: www.ilo.org.led

El diamante de las ventajas competitivas y sus potenciales obstáculos (Porter/Ickis)



Rodríguez-Pose,²³ por su parte, ha realizado una comparación entre los rasgos que caracterizarían a las estrategias DEL y a las políticas tradicionales de desarrollo (arriba-abajo), identificando al menos cinco aspectos que encierran diferencias de entidad: **Primero**, *mientras que en los enfoques tradicionales de arriba-abajo, la toma de decisiones acerca de dónde poner en práctica las estrategias de desarrollo recae sobre los planificadores del gobierno central, con apenas implicación de los actores locales, las práctica de DEL favorecen el fomento del desarrollo a base de utilizar el potencial económico y la ventaja competitiva peculiar de cada espacio. De este modo, la iniciativa acerca de la estrategia de desarrollo a seguir se toma de modo local o con un gran apoyo local.* **Segundo**, *como resultado de dónde y cómo se toman las decisiones, las políticas tradicionales se han diseñado, gestionado y puesto en práctica normalmente, desde y por los ministerios o las agencias del gobierno central. La intervención de los actores locales en las estrategias DEL implica, por el contrario, un grado mayor de coordinación vertical y horizontal por parte de todos los actores involucrados.*²⁴ **La tercera** diferencia hace referencia al tipo de planteamiento adoptado sobre el desarrollo. *Las políticas tradicionales solían tender a adoptar un enfoque sectorial. Unos de los principales objetivos de estas medidas era el fomento de sectores industriales concretos que contribuirían a generar un dinamismo económico. En cambio, el DEL utiliza un planteamiento territorial como modo de alcanzar el desarrollo. De este modo, el diagnóstico de las condiciones económicas, sociales e institucionales particulares a cada territorio y la identificación del potencial económico local son la base sobre la que se construye cualquier estrategia de desarrollo.* **Cuarto y último**, *ambos enfoques se diferencian también por su manera de atraer actividad económica. Mientras los enfoques tradicionales habían confiado básicamente en las ayudas financieras, paquetes de incentivos y subsidios a la hora de atraer y mantener actividad económica, el DEL tiende por lo general a evitar tales incentivos y a concentrarse en la mejora de las condiciones básicas para el desarrollo y atracción de mayor actividad económica.*

²³ Rodríguez-Pose, Andrés, *op. cit.*, pp. 9-10.

²⁴ *La coordinación vertical supone la sincronización de las instituciones locales, regionales, nacionales y supranacionales o internacionales. La coordinación horizontal comprende a los actores públicos y privados preocupados por los asuntos de desarrollo*, Rodríguez-Pose, Andrés, *ibidem*.

Principales diferencias entre las políticas tradicionales de arriba-abajo y los enfoques de abajo-arriba adoptados por DEL

Políticas tradicionales de desarrollo	Desarrollo económico local
1. Enfoque de arriba-abajo en el que las decisiones sobre en qué áreas se necesita intervenir se toman desde el centro	1. Promoción del desarrollo en todos los territorios con la iniciativa tomada con frecuencia desde abajo
2. Gestionadas desde la administración central	2. Descentralizado, coordinación vertical entre diferentes niveles de gobierno y coordinación horizontal entre organismos públicos y privados
3. Enfoque sectorial para el desarrollo	3. Enfoque territorial para el desarrollo (localidad, <i>milieu</i>)
4. Desarrollo de grandes proyectos industriales, que habrán de fomentar otras actividades económicas	4. Utilización del potencial de desarrollo de cada área, a fin de fomentar un ajuste progresivo del sistema económico local a los cambios del entorno económico
5. Ayudas financieras, incentivos y subsidios como principales elementos de atracción a la actividad económica	5. Provisión de las condiciones clave para el desarrollo de la actividad económica

Fuente: Rodríguez-Pose, Andrés, *El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de Desarrollo Económico Local en un mundo globalizado*, Local Economic Development Programme (LED), Documento de política, Londres, 2001.

Finalmente, y según Vázquez Barquero,²⁵ las estrategias DEL se apoyan en una combinación del desarrollo de tres dimensiones, a las que denomina *hardware*, *software* y *orgware* económico.

El *hardware* refiere a aspectos tales como las infraestructuras básicas, redes de comunicación y transportes, así como al espacio industrial y la infraestructura con fines educativos, de salud y cultura.

²⁵ Vázquez Barquero, A., *Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno*, Pirámide, Madrid, 1999.

El *software* refiere al diseño e implementación de estrategias integrales de desarrollo local. Esto incluye el diagnóstico de cuáles son las ventajas comparativas y las disfunciones de cada espacio, así como la articulación de cuatro ejes: la mejora de la competitividad de las empresas locales, la atracción de inversión externa, la mejora del capital humano o de la formación de mano de obra y la construcción de infraestructura. El objetivo básico aquí es la construcción de una estrategia de desarrollo local equilibrada que contribuya a la generación de desarrollo sostenible y a la creación de empleo. Según Rodríguez-Pose, en la medida que se logre que toda actividad económica que tenga lugar en un territorio dependa de las condiciones locales y a base de gestionar la estrategia localmente, se puede inferir que el empleo creado será probablemente de mejor calidad que en otras alternativas de políticas de desarrollo.

El *orgware*, en tanto, refiere a la capacidad de las instituciones y organizaciones de diseñar, poner en marcha y controlar toda la estrategia de desarrollo. Rodríguez-Pose advierte al respecto que el desarrollo de esta dimensión va más allá de la mera coordinación vertical y horizontal de los diferentes niveles de gobierno y de los actores públicos y privados, pues implica dar un papel más destacado a la sociedad local, a base de incentivar más voz y voto en lo que a su propio destino se refiere. Con todo el fortalecimiento de las sociedades locales, según el último autor, no debería ser considerado como la meta principal o única de cualquier estrategia DEL, sino como un medio para conseguir el fin de lograr el desarrollo sostenible, generando empleo y un mayor dinamismo económico.

SEBRAE de Brasil: Algunas definiciones complementarias

El Servicio de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) de Brasil, cuenta con un Programa de Desarrollo Local especialmente diseñado para actuar en apoyo a los municipios, apuntando a la promoción del desarrollo local integrado y sustentable, como vector de la sustentabilidad económica.

El Programa opera con base en diagnósticos municipales y/o regionales, buscando identificar potencialidades para el desarrollo local, en las dimensiones sectoriales, social, económica y ambiental. Procura despertar e incentivar el emprendedurismo, apoyando a las micro y pequeñas empresas individuales y colectivas ya existentes.

Busca también identificar nuevas oportunidades de negocio y crear ambientes favorables al surgimiento de nuevos emprendimientos que generen empleos u ocupaciones productivas. Para ello, disemina acciones articuladas de apoyo a la agropecuaria, industria, comercio y servicio, incluyendo formación, consultoría, orientación para el crédito, cooperativismo y desarrollo del emprendedurismo.

Es en ese marco que SEBRAE ha desarrollado algunos conceptos que resultan útiles para complementar los manejados en este trabajo.

Arreglos productivos locales

Los arreglos productivos locales son aglomeraciones de empresas localizadas en un mismo territorio, que presentan especialización productiva y mantienen algún vínculo de articulación, interacción, cooperación y aprendizaje entre sí y con otros actores locales, tales como gobierno, asociaciones empresariales, instituciones de crédito, enseñanza e investigación.

Un Arreglo Productivo Local se caracteriza por la existencia de la aglomeración de un número significativo de empresas que actúan en torno de una actividad productiva principal. Para eso, es preciso considerar la dinámica del territorio en que esas empresas están insertas, teniendo en cuenta el número de puestos de trabajo, facturación, mercado, potencial de crecimiento, diversificación, entre otros aspectos.

Por eso, la noción de territorio es fundamental para la actuación en función de arreglos productivos locales. Sin embargo, la idea de territorio no se resume apenas a su dimensión material o concreta. Territorio es un campo de fuerzas, una malla o red de relaciones sociales que se proyectan en un determinado espacio. En ese sentido, el Arreglo Productivo Local también es un territorio donde la dimensión constitutiva es económica por definición, a pesar de no restringirse a ella.

Por lo tanto, el Arreglo Productivo Local comprende un recorte o delimitación del espacio geográfico (parte de un municipio, conjunto de municipios, cuencas hidrográficas, valles, sierras, etc.) que posea señas de identidad colectiva (sociales, culturales, económicas, políticas, ambientales o históricas).

Además de ello, debe mantener o tener la capacidad de promover una convergencia en términos de expectativas de desarrollo, establecer alianzas y compromisos para retener y especializar las inversiones de cada uno de los actores en el propio territorio, y promover o ser pasible de una integración económica y social en el ámbito local.

Al estimular procesos locales de desarrollo, es preciso tener en mente que cualquier acción en ese sentido debe permitir la conexión del arreglo con los mercados, la sostenibilidad por medio de un patrón de organización que se mantenga a lo largo del tiempo, la promoción de un ambiente de inclusión de micro y pequeños negocios en un mercado con distribución de riquezas, y la elevación del capital social por medio de la promoción y la cooperación entre los actores del territorio.

También es preciso atender a la democratización del acceso a los bienes públicos, como educación y salud, la preservación del ambiente, la valorización del patrimonio histórico y cultural, el protagonismo local, la integración con otros actores, la movilización de recursos públicos y privados aportados por agentes del propio arreglo, y la atracción de recursos públicos o privados complementarios a los aportados por los actores locales.

Cadenas productivas

Las cadenas productivas se refieren a un conjunto de etapas por las cuales pasan y van siendo transformados los diversos insumos, en ciclos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios. Implican división de trabajo, en la cual cada agente o conjunto de agentes realiza etapas distintas del proceso productivo.

Núcleos sectoriales

Los núcleos sectoriales reúnen empresas de un mismo ramo de actividad que, aun concurriendo entre sí en la disputa por el mercado, actúan en conjunto en la solución de problemas comunes, quebrando el aislamiento de la micro y pequeña empresa. Eso proporciona condiciones para negociar mejor la adquisición de equipamientos y materias primas, además de facilitar el acceso a las innovaciones tecnológicas y de mercado en el mundo globalizado.

Generalmente, los núcleos sectoriales son creados dentro de las Asociaciones Comerciales e Industriales. El funcionamiento de un núcleo sectorial se da a partir de los siguientes pasos: identificación de los problemas y necesidades, intercambio de informaciones y toma de decisiones para capacitación y consultoría. A partir de allí, se buscan las soluciones.

Redes de empresas

Las redes de empresas constituyen una forma organizacional pasible de ser identificada en diversos tipos de aglomeraciones productivas e innovadoras. Las redes nacen de la consolidación sistemática entre firmas, las cuales asumen diversas formas. Se destacan la adquisición de partes de capital, alianzas estratégicas, externalización de funciones de la empresa, entre otras.

En último análisis, las redes de empresas surgen por medio del agrupamiento formal o informal de empresas autónomas, con el objetivo de realizar actividades comunes, permitiendo que ellas se concentren en sus actividades principales (*core business*).

Además de especializarse en sus actividades/fines, dichas empresas todavía obtienen ventajas como la mejoría de la productividad, reducción de costos, ahorro de recursos, acceso a nuevos mercados, nuevas tecnologías, mano de obra y proveedores, aumento del poder de negociación en compras y comercialización, intercambio de experiencias y mayor acceso a información, mejoría de la reputación del sector en la región, mayor acceso a instituciones y programas gubernamentales.

Fuente: Servicio Brasileiro de Apoio a la Micro y Pequeña – SEBRAE
(www.sebrae.com.br)

Turismo Rural en el Departamento de Quindío, Colombia

El Departamento del Quindío es uno de los más importantes productores de café en la economía colombiana. Durante las épocas de buenos precios internacionales de este producto, el ingreso por esta fuente le permitió gozar de una economía fundamentada en la pequeña y mediana producción rural, que generaba empleo e ingresos importantes para lograr un relativamente alto nivel de vida y que por la vía de su organización de productores –el Comité de Cafeteros del Quindío, asociado a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia– generaba excedentes con los que se financiaban importantes programas de desarrollo, no sólo dirigidos a los productores cafeteros sino a la población en general. Pero la crisis en los precios internacionales del café generó una profunda crisis socioeconómica desde finales de la década de los ochenta del pasado siglo, crisis que se agravó por el efecto del terremoto de 1991.

A partir de un complejo pero exitoso proceso, sin embargo, el Departamento del Quindío está adelantando una interesante transformación productiva fundamentada en el agro ecoturismo, que tiene como pilares la conversión de casas tradicionales de finca cafetera en hostales y la creación de varios parques temáticos. Esta transformación se ha fundamentado en los siguientes factores; a) un clima y un paisaje privilegiados; b) la ubicación estratégica, en el corazón de Colombia y cruce de principales rutas de transporte; c) una excelente infraestructura física y de servicios sociales; d) una población muy hospitalaria por tradición y con fuerte identidad cultural.

En cerca de cinco años se han habilitado más de 7.000 camas como oferta de alojamiento, involucrando a más de 400 fincas de las cuales 100 con nivel de cuatro o cinco estrellas. En la actualidad, el Quindío es el segundo destino turístico doméstico en Colombia, después de Cartagena de Indias. En suma, se trata de un interesante caso de reconversión productiva de una economía rural, a partir de un monocultivo tradicional aunque insertado en el mercado internacional, a un nuevo modelo de servicios –también rural– con características de *cluster* competitivo nacionalmente –por el momento–, con fuerte potencial internacional.

